

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1439] [11L/5300-1440] [11L/5300-1441] [11L/5300-1442] [11L/5300-1443] [11L/5300-1444] [11L/5300-1445]
[11L/5300-1446] [11L/5300-1447] [11L/5300-1448] [11L/5300-1449] [11L/5300-1450]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1448]

SI SE DISPONE DE AUTO INYECTORES DE ADRENALINA O SI TIENE INTENCIÓN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD DE INSTALARLOS EN LOS COLEGIOS, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

La alergia alimentaria es una enfermedad crónica que afecta un porcentaje muy elevado de población. Si nos centramos en los centros educativos, el alumnado alérgico requiere de políticas escolares que ofrezcan herramientas de prevención, comunicación y preparación para una respuesta rápida y eficaz, en aquellos casos en que una crisis pueda poner en riesgo la vida del alumno.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿Disponen los colegios de Cantabria de auto inyectores de adrenalina, instalados en lugares estratégicos que permitan una respuesta rápida caso de producirse una reacción alérgica grave en el alumnado?, si nos es así, ¿tiene intención el Servicio de Salud de instalar estos dispositivos en los colegios de Cantabria?

En Santander, a 26 de febrero de 2025.

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."